

Hualpén, 07 de julio de 2017.

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Expreso a cada uno de ustedes mi atento saludo y entrego las siguientes informaciones de importancia:

1. PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA:

Una vez más y con motivo de la inquietud permanente respecto de situaciones de emergencia que pudieran producirse en el Colegio, quisiéramos compartir con ustedes información oportuna respecto a la seguridad de nuestras instalaciones, y también en relación a las medidas preventivas que hemos ido desarrollando en los últimos años, en caso que nos corresponda vivir una situación de emergencia, dentro del horario de clases.

En primer lugar, señalar que todas las edificaciones del Colegio cumplen con las normativas oficiales de construcción antisísmica. Las edificaciones realizadas en los últimos años 2003-2005 (salas de clases, biblioteca-casino) como aquellas refaccionadas en tiempos posteriores fueron remodeladas en los mismos años y han resistido el último gran terremoto del 2010; con daños importantes sólo en el sector del Salón Mario Illanes SS.CC el cual fue reparado dando respuesta a las normativas constructivas antisísmicas que corresponden.

Además hoy contamos con medios efectivos tipo alarmas sonoras instaladas en distintas dependencias del Colegio para dar alertas de evacuación simultánea.

Por otro lado, existe en nuestro establecimiento un Comité de Seguridad Escolar (integrado por directivos, alumnos, apoderados, trabajadores del Colegio y asesorados por nuestra prevencionista de riesgos). En este ámbito se han desarrollado y perfeccionado protocolos para el abordaje de distintos tipos de emergencia, realizando ejercicios de evacuación durante el año.

De acuerdo a nuestros protocolos, los procedimientos a seguir en caso de emergencia son:

***En caso de terremoto:** Se activa Plan de Contingencia en cada edificio que consiste en protegerse en aquellos lugares establecidos como Zona Seguras al interior. Si es necesario se evacuará a zonas de seguridad exteriores y se activarán las alarmas.

***En caso de incendio:** Se activa Plan de Evacuación a zonas de seguridad exteriores, según edificio siniestrado.

***En caso de fuga de gas:** Se activa Plan de Evacuación a zonas de seguridad exteriores, (Cancha de Pasto).

En situación de emergencia NO PODRÁN ACCEDER VEHÍCULOS PARTICULARES A NUESTRAS DEPENDENCIAS, por tanto, el **establecimiento se cierra al tránsito vehicular y sólo habrá ingreso peatonal.**

Entendemos que en este tipo de situaciones la sensación de vulnerabilidad y de inseguridad eleva los niveles de angustia, lo que lleva a actuar de manera poco habitual o impulsiva. El llamado es a mantener la calma y tener la certeza que ante situaciones de este tipo nuestra única preocupación es la seguridad de cada uno de nuestros estudiantes y trabajadores, por lo que hacemos y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para asegurar la integridad física y emocional de cada uno de ellos. Les recordamos que la mayor parte de los accidentes son de trayecto.

El llamado es a confiar en las personas y en los procedimientos establecidos para velar por la seguridad de nuestros estudiantes ante las emergencias ya descritas. **Es importante señalar también que el Colegio, ante emergencias que implica por ejemplo suspensión extraordinaria de clases, está subordinado a las decisiones de la autoridad política (Intendente Regional, Gobernador, Seremi de Educación) quienes a través de los medios (Radio, TV y otros) informan. En caso de hacer efectiva esta suspensión, la decisión es acatada por la Rectoría y, en la medida de lo posible, la publicará en su página web.**

Les invitamos a conversar con sus hijos e hijas en familia, para que juntos puedan prever escenarios que nos ayuden a estar mejor preparados ante alguna situación de emergencia.

EN SITUACIONES DE EMERGENCIA MAYOR. (TERREMOTO)

- a) El colegio determina que por razones de seguridad de nuestros propios alumnos(as):

NO PODRÁN ACCEDER VEHÍCULOS PARTICULARES A NUESTRAS DEPENDENCIAS. LOS PORTONES VEHICULARES SE CIERRAN.

- b) El retiro de alumnos y alumnas por parte de su familia será por vía peatonal:

Nivel Parvulario: Puerta Calle Postdam.

Nivel Primero a Sexto Básico: Portería Colón.

Nivel Séptimo a IV de E. Media: Puerta Los Copihues.

Nota: III y IV medios se retirarán del establecimiento, debidamente autorizados por sus apoderados.

Es importante recordar a las familias que aún no completan la Ficha de Emergencia (referente a la autorización de retiro de alumnos frente a una emergencia) y la Ficha de Salud lo hagan ingresando a nuestro sitio **web www.concepcionscc.cl** en sección **Información Relevante** (ubicada en la parte inferior del sitio).

2. CAMBIO HORARIO MISAS DOMINICALES:

Con la finalidad de favorecer la participación de las familias y de todas aquellas personas que integran nuestra Comunidad Escolar, el horario del **servicio de misas dominicales** será modificado a partir del **domingo 6 de agosto**.

El **nuevo horario** será a las **12:00 horas**.

Cordialmente,



MARCELO FILIPPI MARCHANT
Rector

MFM/mpd/mmg